

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y CAMIONES DE LA BASE DE
INFANTERÍA DE MARINA /SERVICIO PP 0135"**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 062-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	006-2025 DIV INFRAESTRUCTURA
---	----------------	------------------------------

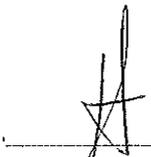
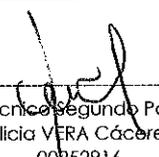
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En el Callao, a los 15 días del mes de mayo del año 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 "Designación del Comité de Selección" de fecha 14 de abril del 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 062-2025-MGP/DIRCOMAR, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y CAMIONES DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA /SERVICIO PP 0135", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres	Titular		Dependencia: DIRCOMAT / OEC
			Suplente	X	
	Primer Miembro	Teniente Segundo CG Diego BRENNEISEN Quiroz	Titular	X	Dependencia: COMBAIM / AU
			Suplente		
	Segundo Miembro	Oficial de Mar 3 Mau Juan CHAPPA Rojas	Titular	X	Dependencia: DITRANAVI / AT
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L		S/ 58,747.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad OTORGAN LA BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4. Siendo las 16:00 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección, concluye con el otorgamiento de la buena pro, suscribiéndose el acta sin observaciones

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Teniente Segundo CG Diego BRENNEISEN Quiroz 71263944 Miembro Titular </div> <div style="text-align: center;">  Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres 00952916 Presidente Suplente </div> <div style="text-align: center;">  Oficial de Mar 3 Mau Juan CHAPPA Rojas 48129796 Miembro Titular </div> </div>	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	